

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 38** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Autorización de aprovechamiento del recurso minero de Sección A) Caliza, “El Alto” A-499”, en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por Cementos Portland Valderrivas, S. A. (expediente: 10-EIA-00003.1/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Autorización de aprovechamiento del recurso minero de Sección A) Caliza, “El Alto” A-499», en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por Cementos Portland Valderrivas, S. A., con domicilio social en la calle Maria Tubau, número 9, 4.º A, 28056 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 20 de diciembre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/183/24)

